

REGLAMENTO COPA DE ANDALUCIA FREESKI Y SNOWBOARD 2020-21

Normativa General

Artículo 1

La Copa de Andalucía Freestyle-Freeski y Snowboard está organizada por la Federación Andaluza de Deportes de Invierno en colaboración con el Club de Esquí Caja Rural de Granada y el Club Surfin. Se realizará en tres fases, celebrándose simultáneamente los Campeonatos de Andalucía, en las siguientes disciplinas:

Freestyle y Freeski

- Slopestyle (SS)
- Skicross (SX)
- Big Air (BA)
- Baches (MO)

Snowboard:

- Slopestyle (SBS)
- Snowboardercross (SBX)
- Big Air (BA)

Para las categorías KIDS, INFANTILES y JUVENILES y ABSOLUTOS. Cada una de ellas en dos días, organizando el primer día la sesión de entrenamiento y el segundo día la competición.

La Copa de Andalucía de Freestyle KIDS, INFANTILES, JUVENILES Y ABSOLUTOS se compone de las siguientes fases:

- 1ª Fase Freestyle-Freeski y Snowboard Copa de Andalucía – ENERO.
- 2ª Fase Freestyle-Freeski y Snowboard Copa de Andalucía – FEBRERO.
- Campeonatos de Andalucía de las diferentes modalidades – FEBRERO Y MARZO.

Para poder participar en ellas, es obligatorio disponer de Licencia de Federado 2020-21 y Licencia de Federado y de Competición 2020-21 para las fases inscritas en el calendario RFEDI.

Los corredores de otras Federaciones, deberán poseer la correspondientes licencias de Federado y Competición tal y como se estipula en el punto anterior.

Las inscripciones se realizaran a través de los formularios oficiales y de la Extranet RFEDI si corresponde.

El plazo de inscripción de cada fase finalizará tres días antes de la primera reunión de jefes de equipo.

En todas las competiciones será obligatorio el uso del casco y protección de espalda ("Tortuga"). Los corredores podrán utilizar la ropa de competición que estimen más apropiada o en disciplinas con limitaciones lo indicado en el reglamento RFEDI correspondiente.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno

C / Carmen de Burgos 14 18008 GRANADA - Tlf: 958 52 12 45 Fax: 958 53 57 67

Artículo 2

Categorías Freestyle-Freeski y Snowboard Temporada 20/21

SBX		SX		SBS/SS/BA		MO	
KIDS	2010 - 2012	KIDS	2009 - 2012	KIDS	2012- 2013	KIDS	2011 - 2013
INFANTIL U15 – U13	2006 - 2009	INFANTIL U16-U14	2005 - 2008	INFANTIL U13 – U11	2008 - 2011	INFANTIL U14-U12	2007 - 2010
JUNIOR U20 – U17	2001 - 2005	JUNIOR U21 – U18	2000 - 2004	JUNIOR U17 – U15	2004 - 2007	JUNIOR U20 – U16	2001 - 2006
SENIOR	2000 y anteriores	SENIOR	1999 y anteriores	SENIOR	2003 y anteriores	SENIOR	2000 y anteriores

Artículo 3

PUNTOS COPA DE ANDALUCÍA

En las fases se obtendrán puntos de Copa de Andalucía teniendo en cuenta la clasificación final, de acuerdo con el baremo que se acompaña.

Los puntos de la Copa de Andalucía serán adjudicados de la siguiente manera:

Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	7	36	13	20	19	12	25	6
2	80	8	32	14	18	20	11	26	5
3	60	9	29	15	16	21	10	27	4
4	50	10	26	16	15	22	9	28	3
5	45	11	24	17	14	23	8	29	2
6	40	12	22	18	13	24	7	30	1

Un mismo corredor no podrá puntuar simultáneamente para las modalidades de FREESTYLE-FREESKI y SNOWBOARD, sino que deberá elegir una de ellas.

Artículo 4

Cada Club/Federación Autonómica estará representada por un Jefe de Equipo, que será el responsable de defender y representar a sus corredores, pudiendo participar en el Jurado de Carrera, si es elegido para ello. También será el responsable de recoger los dorsales en la reunión de jefes de equipo o en el área de salida, según proceda.

Artículo 5

Los Jueces y Delegados Técnicos de la competición serán designados por la RFEDI en aquellas competiciones que estén dentro del calendario RFEDI y por la FADI, para aquellas que no lo estén.

Artículo 6

La asistencia a los entrenamientos oficiales es obligatoria en todas las disciplinas.

Artículo 7

Federación Andaluza de Deportes de Invierno

C / Carmen de Burgos 14 18008 GRANADA - Tlf: 958 52 12 45 Fax: 958 53 57 67

Todos los participantes, mujeres y hombre, correrán por el mismo trazado, saliendo las mujeres en primer lugar. Este orden podrá ser alterado por decisión del jurado.

Artículo 8

Sorteo

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a la sesión de entrenamientos en el lugar y hora que la organización determine.

El orden de salida de los participantes se realizará por categoría, separando niños/niñas.

El sorteo de dorsales se realizará por el sistema de "sorteo universal" y será válido para la sesión de entrenamiento y la competición.

Artículo 9

Premios

Se establecerá una clasificación de Clubes Andaluces, que se obtendrá por la suma de los puntos de los cinco mejores por categoría y sexo de cada club en cada Fase, otorgándose trofeo a los tres primeros Clubes mejor clasificados.

En los Campeonatos de Andalucía, se concederán medallas, a los tres primeros clasificados andaluces en cada categoría Mujeres y Hombres, según los resultados oficiales obtenidos en cada disciplina.

Artículo 10

El resto de especificaciones técnicas y organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI, por la FIS, así como por el Reglamento de Organización de Competiciones FADI

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el *Comité Organizador del Campeonato*

Normativa específica para la Temporada 2020/21

CALENDARIO

La **primera fase** Freestyle y Snowboard, **SS y SBS**, de la Copa de Andalucía, se celebrará los días 16 y 17 de Enero en la estación de Sierra Nevada, organizado por la FADI y el Club Caja Rural de Granada.

La **segunda fase** Freeski, **MO-DM**, de la Copa de Andalucía, se celebrará los días 20 y 21 de febrero en la estación de Sierra Nevada, organizada por la FADI y los clubes Monachil y Nazarí.

La **tercera fase Campeonatos de Andalucía** de Freeski y Snowboard, **SX-SBX**, se celebrará los días 27 y 28 de Febrero en la estación de Sierra Nevada, organizado por la FADI y RFEDI.

La **cuarta fase Campeonatos de Andalucía** de Freeski, **MO**, se celebrará los días 13 y 14 de Marzo en la estación de Sierra Nevada, organizado por la FADI y RFEDI.

La **quinta fase Campeonatos de Andalucía** de Freestyle y Snowboard, **SS-SBS-BA**, se celebrará los días 30 y 31 de Marzo en la estación de Sierra Nevada, organizado por la FADI y el club Surfin.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno

C / Carmen de Burgos 14 18008 GRANADA - Tlf: 958 52 12 45 Fax: 958 53 57 67

PROTOCOLO COVID

Será de obligado cumplimiento para todos los deportistas, técnicos y todo el personal presente en las competiciones, el protocolo COVID RFEDI (incluidos los documentos que este protocolo exige), el protocolo FADI (incluidos los documentos que este protocolo exige) y los protocolos vigentes en Sierra Nevada, así como la normativa que nos dicte la Junta de Andalucía en cada momento. Además, será potestad de la organización, implementar cuantas normas vean necesarias para velar en todo momento por la seguridad de todos los participantes.

El resto de especificaciones técnicas y organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI, por la FIS, así como por el Reglamento de Organización de Competiciones FADI

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el *Comité Organizador del Campeonato*.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno

C / Carmen de Burgos 14 18008 GRANADA - Tlf: 958 52 12 45 Fax: 958 53 57 67